

El Congreso del Estado clausuró el seminario "Técnicas Legislativas", que en coordinación con la Universidad Veracruzana y la Universidad de Nueva York realizó el martes y miércoles pasados en la Biblioteca "José María Mata" del Palacio Legislativo.

Durante dos días las doctoras Alejandra Svetaz y Beatriz Grosso compartieron sus conocimientos y experiencias en la elaboración de leyes, señaló el Secretario General Francisco Loyo Ramos; estas actividades, dijo, coadyuvan en el logro de mejores resultados en las funciones de los legisladores y del personal técnico de apoyo, a fin de fortalecer el marco jurídico de la entidad y cumplir con los veracruzanos.

Las expositoras Alejandra Svetaz y Beatriz Grosso, con una destacada trayectoria en la investigación y la docencia en materia legislativa, abordaron hoy aspectos del lenguaje y la estructura del texto normativo.

Es importante, señaló Beatriz Grosso, cuidar la precisión, concisión y claridad, así como los términos y definiciones empleados en su redacción.

Por su parte, Alejandra Svetaz habló sobre la estructura de las leyes; precisó conceptos jurídicos y señaló la distribución de los títulos, capítulos y artículos.

Entre los asistentes, diputados, magistrados, directivos, jefes de departamento y asesores, expresaron sus

planteamientos y al finalizar, entregaron el libro "Reglas prácticas de técnica legislativa", escrito por las expositoras.